

CONVOCATORIA DE VENTA ONU-MUJERES-01-2022

PROCEDIMIENTO COMPETITIVO DE VENTA DE VEHÍCULO OFICIAL

La **Oficina de ONU Mujeres México** convoca a la venta del vehículo oficial conforme detallado en el **Anexo I**.

BASES

1. El vehículo se vende y entrega en las condiciones en las que se encuentra.
2. En el **Anexo I**, se proporciona la información del vehículo así como fotografías de referencia.
3. Modalidad de compra - venta: Subasta. Conforme indicado en la Política de Gestión de Activos de ONU Mujeres.
4. Se adjudicará la venta a la oferta que presente mayor valor monetario entre las ofertas recibidas.
5. ONU Mujeres se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las ofertas, así como el derecho de ampliar, modificar o cancelar el proceso de venta en cualquier momento.
6. El vehículo se encuentra en las oficinas de ONU Mujeres México y se encuentra disponible para su inspección
7. Condiciones y horario para la inspección del vehículo:
 - a. Propósito: que el/la comprador/a interesado/a pueda observarlo en físico
 - b. Fechas disponibles: 18, 19, 20, 23 y 24 de mayo del 2022.
 - c. Horario:
 - Lunes-Jueves de 10:00 am a 12:00 hrs y de 14:00 a 16:00 hrs.
 - Viernes: de 10:00 am a 12:00 hrs .
 - Duración máxima de 20 minutos por visita.
 - d. Requisitos para visita:
 - Solicitar visita vía correo electrónico con 48 horas de anticipación y tomando en cuenta las fechas arriba señaladas, a los correos vacantes@unwomen.org y javier.uria@unwomen.org
 - Sólo se permite una persona por visita.
 - Presentarse para su registro en la recepción del edificio de las oficinas de ONU Mujeres con identificación oficial vigente.
 - Respetar las medidas de seguridad y prevención sanitaria, tales como: uso de cubrebocas, sana distancia, lavado o desinfección de manos, etc.
 - e. Restricciones: el vehículo no está disponible para manipularlo, moverlo, manejarlo y/o sacarlo de las instalaciones.
8. La persona que resulte adjudicada deberá asumir todos los costos relacionados con el movimiento y retiro del vehículo, cumpliendo con los requisitos de seguridad y horario que determine la administración de ONU Mujeres para los movimientos que se requieran.
9. Para participar:
 - a. El/la interesado/a deberá llenar, firmar y enviar su **oferta económica (Anexo 2)**, por correo electrónico a vacantes@unwomen.org como límite el **27 de mayo del 2022, hasta las 23:59 hrs, México.**
 - b. En el cuerpo del correo electrónico, deberán indicar claramente:
 - Nombre completo del oferente
 - Dirección completa, teléfono y correo electrónico
 - Incluir una copia escaneada por ambos lados de cualquier identificación oficial vigente.

10. Los correos recibidos, automáticamente se registrarán con fecha y hora de recepción, por lo que no se aceptará ninguna oferta fuera de la fecha y hora especificados como límite.
11. No se recibirán ofertas a las que les falte algún elemento señalado en los numerales anteriores, o que sean enviadas a otro correo electrónico.
12. Solo se recibirá una oferta por persona.
13. Se podrán recibir preguntas y consultas únicamente vía correo electrónico a vacantes@unwomen.org; como límite el **22 de mayo del 2022, 23:59 hrs. México**
14. Las respuestas a estas preguntas se enviarán por correo electrónico y se publicarán en la página web de ONU Mujeres.
15. La **apertura de ofertas** se llevará a cabo mediante junta virtual cerrada, con la participación únicamente de funcionarios/as de ONU Mujeres.
16. Solo se aceptarán ofertas en pesos mexicanos, sin incluir ningún tipo de impuesto.
17. La asignación del comprador/a se realizará a la **oferta más alta** (precio más alto).
18. Si dos o más ofertas tienen el mismo valor monetario, las ofertas serán rechazadas y se realizaría el proceso de subasta nuevamente.
19. Debido a que ONU Mujeres requiere autorizaciones internas, los resultados se notificarán por correo electrónico aproximadamente dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha límite de recepción de ofertas.
20. El/la comprador/a adjudicado/a deberá realizar el pago del vehículo, previo a la entrega del mismo **a más tardar dentro de los 5 días hábiles** posteriores a la notificación de resultados.
21. Deberá enviar por correo electrónico a vacantes@unwomen.org su comprobante de pago escaneado al término de esos 5 días hábiles.
22. En caso de no recibirse el pago dentro del periodo estipulado, ONU Mujeres podrá adjudicar la compra del bien a la segunda oferta más alta o declarar desierta la convocatoria.
23. El pago deberá hacerse mediante depósito bancario o transferencia electrónica en pesos mexicanos, a la cuenta bancaria del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD México).
24. La/el comprador/a será responsable del pago de impuestos o cargos adicionales inherentes a la operación de compra-venta.
25. El procedimiento de pago es el siguiente:
 - Realizar el depósito en efectivo o por transferencia electrónica, por el total de la oferta seleccionada, conforme los siguientes datos bancarios e indicando el nombre completo de la persona que deposita:

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA (BANAMEX)	
Cuenta en Pesos MXN	
Nombre de la Cuenta:	UNDP Representative in México
Número de la Cuenta:	0443009
Cuenta p/ depósitos en ventanilla:	230443009
Clabe de 18 dígitos	002180002304430098
Sucursal:	023
Plaza:	México, D. F. 01001

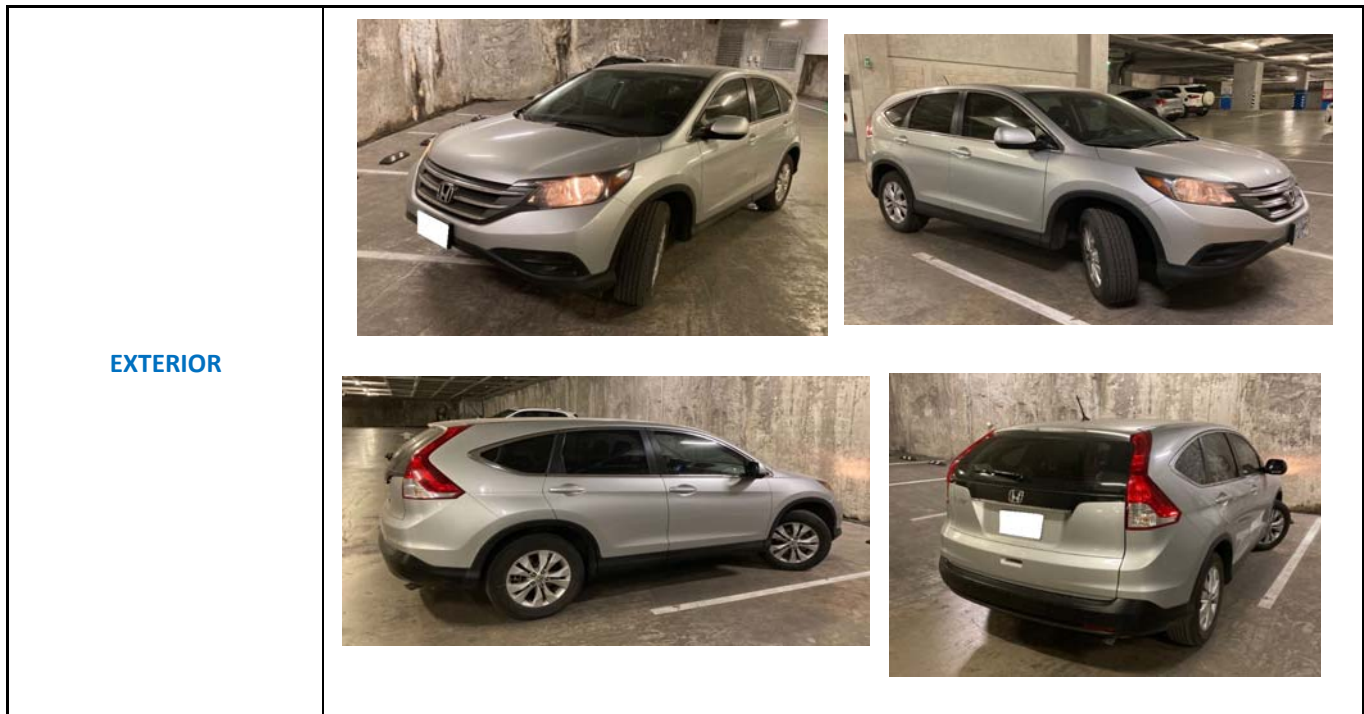
26. ONU Mujeres no se hace responsable por el envío incompleto de los archivos adjuntos, ni de las imágenes borrosas o ilegibles, por lo que el/la comprador deberá asegurarse del correcto envío y legibilidad del comprobante solicitado.
27. Una vez recibido correctamente el comprobante de pago, ONU Mujeres México debe realizar los procesos de aprobación y validación correspondientes, por lo que tendrá un periodo de mínimo 30 días hábiles para confirmar la recepción correcta de los fondos y realizar los trámites internos inherentes a esta compra.
28. Una vez confirmada la correcta recepción de fondos y siendo aprobado el proceso competitivo por la autoridad correspondiente de ONU Mujeres, se procederá a la entrega del vehículo, la cual será aproximadamente dentro de los 60 días hábiles posteriores a la notificación de resultados.
29. El vehículo se entregará a el/la comprador/a adjudicado/a en las oficinas de ONU Mujeres México, ubicadas Mariano Escobedo 526, Col. Anzures, C.P. 11590, en el día y hora que se estipule via correo electrónico con el/la comprador/ha seleccionado.
30. Para la entrega del vehículo es requisito indispensable que el/la comprador/a adjudicado/a muestre y entregue copia de su identificación oficial original vigente (INE, Pasaporte, Licencias de Conducir, etc.) así como entregue el comprobante de depósito original. Deberá respetar los protocolos COVID para ingresar a las oficinas de ONU Mujeres (uso de cubrebocas, constante aplicación de gel antibacterial, sana distancia, entre otras).
31. Una vez entregado el vehículo no se aceptarán reclamos ni devoluciones.
32. El/la comprador/a está de acuerdo con la condición de que el vehículo se vende y se entrega en las condiciones que se anuncia y que no existe ninguna garantía por escrito o implícita de su funcionamiento.
33. El vehículo se entrega sin placas, sin seguro vehicular y sin verificación.
34. No se realizará ningún reembolso o intercambio. ONU Mujeres no proporcionará reparación o cualquier otro servicio y no se incluyen artículos complementarios adicionales a lo anunciado en la presente convocatoria.
35. No se otorgará recibo ni factura fiscal por la compra, pero se emitirá un recibo de venta (comprobante no fiscal) a el/la comprador/ha seleccionado/a.
36. Se entregará la factura original de la camioneta endosada a nombre de el/la comprador/a adjudicado/a.
37. Se deberá firmar un formulario de transferencia de propiedad, mismo que será entregado por ONU Mujeres para su firma.
38. La convocatoria es pública y podrá participar cualquier persona física.
39. Podrán participar los miembros del personal reclutados localmente y pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, así como el personal Service Contract y Special Service Agreement (Consultores/as individuales), y comprar para uso personal el artículo que esté siendo enajenado.
40. Los miembros del personal reclutados internacionalmente del sistema de la Organización de las Naciones Unidas, se deberán abstener de presentar propuesta para la presente convocatoria.

CONVOCATORIA DE VENTA ONU-MUJERES-01-2022
PROCEDIMIENTO COMPETITIVO DE VENTA DE VEHÍCULO OFICIAL

ANEXO 1
CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Descripción del Vehículo		Asset ID de ONU Mujeres	N° de serie	Kilometraje	Condición	Observaciones
MARCA	HONDA	187	3HGRM3832DGO 03061	83941	Muy buena	Llantas originales y batería semi nueva (reemplazada hace menos de 12 meses)
TIPO	SUV					
MODELO	CR-V LX SQ					
AÑO	2013					
COLOR	GRIS PLATA					
MOTOR	2.4					
CILINDROS	4					

FOTOGRAFÍAS DE REFERENCIA:



KILOMETRAJE



INTERIOR



CONVOCATORIA DE VENTA ONU-MUJERES-01-2022
PROCEDIMIENTO COMPETITIVO DE VENTA DE VEHÍCULO OFICIAL

ANEXO 2
PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

INSTRUCCIONES:

1. El/la comprador/a interesado/a deberá llenar la columna "PRECIO OFERTADO EN PESOS MEXICANOS"
2. Colocar el monto en número y en letra
3. Colocar sus datos completos solicitados

Fecha: _____

Nombre completo del oferente: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Firma: _____

4. Firmar y enviar por correo electrónico a vacantes@unwomen.org

Descripción del Vehículo		Asset ID de ONU Mujeres	N° de serie	Kilometraje	PRECIO OFERTADO EN PESOS MEXICANOS	
					Número	Letra
MARCA	HONDA	187	3HGRM3832DG003061	83941		
TIPO	SUV					
MODELO	CR-V LX SQ					
AÑO	2013					
COLOR	GRIS PLATA					
MOTOR	2.4					
CILINDROS	4					